En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las doce cincuenta horas del día siete de agosto de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA. SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2013-2016, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DOCEAVA bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA : -

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Instalación legal de la asamblea.
- 3. UNICO PUNTO A TRATAR CON RELACION A LA PAVIMENTACION DEL TRAMO CIENEGA DE ROCAMONTES-GUADALUPE GARZARON MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.
- 4. Clausura de la asamblea.

Estando presentes en esta reunión los ING. ERIK REYES GARCIA, Representante de COHEN Constructores, S. A. de C.V., así como por LA SUB-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL (SINFRA) EL ING. JORGE HUMBERTO HUERTA MARTINEZ, DIRECTOR DE PLANEACION CARRETERA Y EL COMITÉ DE OBRAS DE LAS COMUNIDADES ANTES MENCIONADAS REPRESENTADAS POR JOSE JUAN OVIEDO GARCIA Presidente del Comité, y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ GARCIA, como VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, dando inicio asunto con relación al tramo carretero de Ciénega de Rocamontes-Guadalupe Garzarón, llegando al siguiente:

ACUERDO

Que a la fecha del suministro de la emulsión asfáltica, así como el concreto asfaltico estipulado en el convenio con número SINFRA-SIV-GEZ-POA-2013-12 serán entregados por el ayuntamiento a través de la Empresa contratada por el mismo en fecha 8 de Septiembre del 2014, en el camino E.C.ZAC/SALTILLO-CIENEGA DE ROCAMONTES-GUADALUPE GARZARON sin retraso alguno.



En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de enero de dos mil catorce, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICA MUNICIPAL, C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, LIC. JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO Administración 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la QUINTA REUNION ORDINARIA DE CABILDO:-

En el punto número seis del orden del día el C. Ramón Montejano Cepeda, Presidente Municipal dirigiéndose al Cabildo solicita la aprobación para la firma del Convenio de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a quien en lo sucesivo se le denominará "El INAPAM" representado por el Lic. Jorge Luis Castillo Quintal, en su carácter de Subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Concepción del Oro, Zac. representado por el Presidente Municipal, así como la C.P. María del Carmen Serna Cepeda, Secretaria de Gobierno Municipal y la Profra. María Lourdes Narváez Calera, Síndica Municipal a quienes en lo sucesivo se les denominará como "El Municipio" a quienes conjuntamente se les denominará como "Las Partes".

UNA VEZ DADO A CONOCER EL DOCUMENTO CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN; EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SE PROCEDA A LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las veinte horas del día veintiocho de enero de dos mil catorce.

C. RAMON MONTEJANO CEPEDA. PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. MA. LOURDES NARVAEZ CALERA. SINDICA MUNICIPAL.

C.P. MARIA DEL CARMEN SERNA CEPEDA. SECRETARIA DE CORIERNO MUNICIPAL.

ALLENDE NUM. 21 TEL. (01842) 424 00 17 CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS.

1 /www. 1



REGIDORES:

C. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

COUR ANGUIANO CEPEDA.

C. EMILIO LUEVANO LLANAS.

LIC. JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO.

C. NOHEMI ROPRIGUEZ VARGAS.

DRA. LILIANA BELGADO MONTEMAYOR.

C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

C. DEMA HERRERA MENDEZ.

ING, J. JESUS MARTINEZ HORTA.

MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE

ALLENDE NUM. 21 TEL. (01842) 424 00 17 CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS.